



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 13
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las quince horas con diecisiete minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintidós, de manera presencial en el recinto oficial del Congreso del Estado, en las salas 1 y 2 de comisiones se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría pasó lista de asistencia; comprobándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y de los diputados Martín López Camacho, Bricio Balderas Álvarez, Rolando Fortino Alcántar Rojas y del Diputado Gerardo Fernández González. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; puesto a consideración, y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión celebrada el 1 de junio del año dos mil veintidós. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

Con respecto al punto cuatro del orden del día, y previa referencia de que el acuerdo tomado en sesión de fecha 1 de junio de 2022 no pudo llevarse a cabo por complicaciones de agenda, la presidencia propone que para seguimiento y cumplimiento de la metodología de análisis y dictaminación de la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante

del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a fin de reformar el artículo 153 y adicionar el artículo 152 bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, con número de expediente legislativo digital 209/LXV-I, en la mesa de trabajo en la cual invitará para participar a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores del Estado de Guanajuato, pueda agregarse la presencia y participación de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, la Coordinación General Jurídica, así como la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Gobierno, y la fecha para llevarse a cabo sea el día lunes 27 de junio a las 10:00 horas; lo cual es aprobado por unanimidad, instruyéndose a la secretaría técnica para que envíe las invitaciones correspondientes y convoque en su oportunidad para debido cumplimiento del presente acuerdo. - - - - -

En continuación al desahogo del orden del día, el diputado presidente dio por radicadas las propuestas de punto de acuerdo enlistadas en los numerales 5, 6, 7, y 8 a los que la secretaría había dado lectura previamente. - - - - -

Habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, y sin registro de participaciones en asuntos generales, la presidencia declaró finalizada la reunión siendo las quince horas con veintiocho minutos, comunicando a los integrantes que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
DIPUTADO PRESIDENTE

**ALMA EDWVIGES ALCARAZ
HERNÁNDEZ**
DIPUTADA SECRETARIA